



Paysandú 1101 4º Piso - C.P. 11.000
Tel.: (598 2) 900 0231 al 33
Correo: info@miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay



[Handwritten signature]

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 25 OCT 2013

VISTO: el proyecto presentado por la empresa RADITON S.A. para la instalación de una central generadora de energía eléctrica de 8 MWp de fuente solar fotovoltaica.-----

RESULTANDO: que se solicita autorización para generar energía eléctrica utilizando energía solar como fuente primaria, de acuerdo a lo previsto en los artículos 53 y 54 del Reglamento del Mercado Mayorista de Energía Eléctrica.--

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 siguiente y concordantes del "Reglamento del Mercado Mayorista de Energía Eléctrica", aprobado por Decreto No. 360/002 de 14 de setiembre de 2002, es cometido del Poder Ejecutivo autorizar todo emprendimiento de generación;---

II) que en opinión de la Dirección Nacional de Energía se han cumplido con los requisitos exigidos por la normativa vigente.-----

ATENTO: a lo expuesto y lo previsto por el Decreto-Ley N° 14694 de 1° de setiembre de 1977, el Decreto-Ley N° 15031 de 4 de julio de 1980, con las modificaciones introducidas por la Ley N° 16211 de 1° de octubre de 1991, la Ley N° 16832 de 17 de junio de 1997, el Decreto N° 360/002 de 14 de setiembre de 2002, el Decreto N° 72/010 de 22 de febrero de 2010, el Decreto N° 174/013 de 11 de junio de 2013 y lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria Energía y Minería;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1° - Autorízase a RADITON S.A. a generar energía eléctrica de fuente solar fotovoltaica, mediante una central generadora de 8 MWp, según anteproyecto presentado, ubicada en el predio empadronado con el número 7.981 del primer distrito catastral del departamento de Paysandú, así como su conexión

As. 305

al "Sistema Interconectado Nacional".-----

2º- Comuníquese, notifíquese, remítase copia a la Administración del Mercado Eléctrico, y oportunamente archívese.-----

J /MZ

Robtelli

J. Mujica
JOSÉ MUJICA
Presidente de la República